

INFORME DELABORES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PROMIDESUR S.A.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores Junta General de Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General de la COMPAÑIA PROMIDESUR S.A. presento vuestra consideración el presente informe, que cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO MATERIA DE INFORME COMPAÑIA PROMIDESUR S.A.

Durante el periodo del ejercicio económico 2018 se continuo y culmino en gran parte con el levantamiento del Campamento, se inició de labores exploración y determinación de valores dentro de área asignada.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA Y DIRECTORIO

El Estatuto Social de la Compañía dispone que la Junta General de Accionistas es el organismo supremo de gobierno de la compañía, por lo tanto sus resoluciones son acatadas en todos sus términos.

3. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

La compañía en el periodo 2018 no tuvo ingresos operacionales, siendo su principal fuente de disponible el aporte de los socios, después de reconocer las inversiones se detectó como gasto operaciones y administrativo el monto de \$ 38.287,10.

4. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

No existen hechos que se deban revelar en el presente informe.

5. RECOMENDACIONES SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS

Señores Accionistas, mi recomendación como Representante Legal es proseguir con nuestras acciones en pro del cumplimiento de los objetivos trazados para el año venidero con apego a las leyes vigentes.

Atentamente,



Sr. Edgar Moisés Flores Torres.

GERENTE GENERAL